



**INFORME DE EJECUCIÓN DE GLOSAS PRESUPUESTARIAS
LEY N° 20.882 DE
PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO, CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2016**

SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO

Segundo Trimestre 2016

Comisión Mixta de Presupuestos, Congreso Nacional de la República

Julio 2016

ÍNDICE

1.	DIÁLOGO SOCIAL (PROGRAMA 01, GLOSA 08)	2
1.1.	Programa Diálogo Social	2
1.2.	Programa Escuelas de Formación Sindical	3
2.	COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (PROGRAMA 01, GLOSA 11)	6
2.1.	Principales Actividades realizadas	6
2.2.	Personas beneficiadas: Procesos de Evaluación y Certificación	8
2.3.	Ejecución presupuestaria	8
3.	PROEMPLEO (PROGRAMA 03, GLOSAS 02, 07, 09, 10, Y 12)	9
3.1.	Programa Inversión en la Comunidad (Glosa 07)	10
3.2.	Programa Servicios Sociales, Línea Seguridades y Oportunidades (Glosa 10)	13
3.3.	Programa Servicios Sociales, Línea Subsecretaría del Trabajo (Glosa 10)	14
3.4.	Mejora a la Empleabilidad para Artesanos y Artesanas Tradicionales de Zonas Rurales	16
3.5.	Programa de Apoyo al Empleo Sistema Chile Solidario (PROFOCAP)	17
3.6.	Programa Desarrollo de Competencias Laborales Mujeres Chile Solidario (PRODEMU)	17

2. COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (Programa 01, Glosa 11)

El Sistema de Certificación de Competencias Laborales, ChileValora, es una política pública establecida mediante la Ley N° 20.267 del año 2008. Se crea así la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, **ChileValora**, servicio público, funcionalmente descentralizado, que se relaciona con la Presidencia de la República a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Su función principal, según lo establece dicha ley, es “el reconocimiento formal de las competencias laborales de las personas, independientemente de la forma en que hayan sido adquiridas y de si tienen o no un título o grado académico otorgado por la enseñanza formal de conformidad a las disposiciones de la ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza; así como favorecer las oportunidades de aprendizaje continuo de las personas, su reconocimiento y valorización, mediante procesos de evaluación y certificación de las mismas, basados en estándares definidos y validados por los sectores productivos”.

En forma resumida, el Sistema está integrado por tres componentes principales: ChileValora, los Organismos Sectoriales de Competencias Laborales (OSCL) y los Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

En lo que sigue, se describen los avances del período relacionados con los Organismos Sectoriales de Competencia Laboral (OSCL) y el catálogo nacional de perfiles ocupacionales, contribución de ChileValora al Programa Más Capaz, Acreditación de Centros y Habilitación de Evaluadores, y Procesos de Evaluación y Certificaciones Otorgadas.

2.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

a. Constitución de Organismos Sectoriales, Proyectos de Competencias Laborales y Catálogo Nacional de Competencias Laborales: avance período Abril- Junio de 2016

Los perfiles ocupacionales son levantados por Organismos Sectoriales de Competencias Laborales (OSCL). Cada perfil cuenta con una vigencia determinada, ya que el conjunto de Unidades de Competencias Laborales (UCL) asociadas a una determinada función laboral u ocupación puede variar en el tiempo de acuerdo a los requerimientos de la industria y el avance tecnológico. Por ello, no sólo se adicionan perfiles al catálogo, sino que también, se actualizan o se eliminan perfiles, producto de la pérdida de vigencia de las unidades de competencias laborales o cuando éstas son reagrupadas en un nuevo perfil que subsume las competencias de otros que ya existen.

En lo que respecta al número de perfiles que forman parte del catálogo nacional de competencias laborales, en la actualidad corresponde a 817, en 21 sectores y 47 subsectores, como resultado de procesos de acreditación de perfiles ocupacionales y unidades de competencia laboral.

Los proyectos de competencias laborales, los cuales iniciaron en el primer Trimestre 2016, y consideran como actividades principales procesos de levantamiento de nuevos perfiles y la actualización de otros existentes en el Catálogo de Competencias Laborales www.chilevalora.cl, han avanzado de acuerdo a lo programado, y se cuenta con los informes correspondientes. Los primeros productos se espera estén listos a partir de agosto del presente año.

Cabe mencionar que cada uno de esos proyectos implicará además diseñar planes formativos asociados a dichos perfiles que luego se entregan al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.

A continuación se incluye una descripción general de dichos proyectos.

Sector/ Subsector	Objetivo general
Combustibles / Instalaciones de abastecimiento vehicular de combustibles	Poblamiento del Marco de Cualificaciones, levantamiento de 2 perfiles, sus respectivos planes formativos y las pruebas de conocimientos para los procesos de evaluación.
Comercio / Grandes tiendas	Levantamiento de 4 perfiles, sus respectivos planes formativos y las pruebas de conocimientos para los procesos de evaluación.
Comercio / Supermercados	Levantamiento de 2 perfiles, sus respectivos planes formativos y las pruebas de conocimientos para los procesos de evaluación. Actualización de 3 perfiles y desarrollo de sus respectivos planes formativos.
Elaboración de alimentos y bebidas / Lácteos	Poblamiento del Marco de Cualificaciones, y actualización de 1 perfil ocupacional y desarrollo de su respectivo plan formativo.
Elaboración de alimentos / Otras bebidas y tabaco	Poblamiento del Marco de Cualificaciones, y levantamiento de 2 perfiles, sus respectivos planes formativos y las pruebas de conocimientos para los procesos de evaluación.
Elaboración de alimentos / Vitivinícola	Levantamiento de 5 perfiles ocupacionales sus respectivos planes formativos y las pruebas de conocimientos para los procesos de evaluación. Actualización de 32 perfiles y sus respectivos planes formativos.
Información y comunicaciones / Tecnologías de información	Levantamiento de 7 perfiles, sus respectivos planes formativos y las pruebas de conocimientos para los procesos de evaluación.
Suministro de gas, electricidad y agua / Energías renovables no convencionales	Poblamiento del Marco de Cualificaciones, levantamiento de 8 perfiles, sus respectivos planes formativos y las pruebas de conocimientos para los procesos de evaluación.
Transporte y logística / Logística	Actualización de 13 perfiles y sus respectivos planes formativos.
Transporte y logística / Transporte marítimo	Levantamiento de 19 perfiles y el desarrollo de sus respectivos planes formativos y actualización de 23 perfiles y sus respectivos planes formativos.
Minería metálica / Minería del cobre	Levantamiento de 12 perfiles.
Construcción / Montaje industrial	Levantamiento de 78 perfiles

b. Contribución de ChileValora al Programa Más Capaz: Avances período Abril- Junio de 2016
 Para el año en curso, ChileValora comprometió la entrega de otros de 100 planes formativos a SENCE, los que de acuerdo a los requerimientos de esta institución, podrán orientarse tanto al cierre de brechas de competencias laborales, como al Programa Más Capaz. Al respecto, ChileValora ha iniciado el proceso de envío de los primeros planes formativos para la revisión y aprobación técnica de SENCE.

Complementariamente, una contribución específica será el inicio de procesos de evaluación de competencias laborales de los egresados de este programa. Se acordó con SENCE un modelo de evaluación y certificación para los egresados del Más Capaz y una meta de cobertura de procesos de evaluación conducentes a certificación.

c. Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales Acreditados: Avance Abril- Junio de 2016

Los Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, son las entidades acreditadas por ChileValora que tienen la responsabilidad de evaluar las competencias laborales de las personas que lo soliciten y, cuando corresponda, otorgar las certificaciones de acuerdo al Catálogo Nacional de Competencias Laborales vigente y conforme a los procedimientos y metodologías validadas por ChileValora. Su acreditación debe renovarse cada tres años.

Durante el período no se acreditó ningún nuevo Centro, mientras que uno (Universidad Católica del Norte) renovó su acreditación manteniendo 19 perfiles dentro de su alcance. En consecuencia, el número de centros se mantiene en 34, con una cobertura respecto del catálogo de competencias laborales que alcanza a 14 de los 21 sectores (66,7%), 29 de los 47 subsectores (61,7%) y 421 de los 817 perfiles (51,5%).

En términos de cobertura regional, el Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales cuenta con una cobertura regional que abarca el 73.3% del país¹, en las regiones de: Tarapacá Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O’ Higgins, Bío Bío, Araucanía, Los Lagos, Magallanes, Metropolitana.

¹ No obstante, el que los centros no cuenten con sede regional en una o más regiones no es impedimento para evaluar en ellas. Hay que recordar, que el 70% del proceso de evaluación es en el puesto de trabajo.

d. Habilitación de Evaluadores de Competencias Laborales: Avance período Abril- Junio de 2016

Al cierre del segundo trimestre del 2016, los evaluadores habilitados suman 930.

Así, se incorporaron durante este período 58 evaluadores nuevos, como resultado de procesos de selección y formación ejecutados por ChileValora en el marco del nuevo modelo de habilitación de evaluadores.

2.2. PERSONAS BENEFICIADAS: PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

La evaluación tiene por objetivo determinar si el candidato cumple con los estándares de desempeño que exigen las unidades de competencia laboral (UCL) asociadas a un perfil ocupacional, en las que el candidato será evaluado. La certificación es una señal de que cumple con dicho estándar.

La meta de evaluación para el año en curso es de 17.500 personas. Del total, 7.500 corresponden a candidatos provenientes del programa Más Capaz, mientras que 10.000 corresponderán a candidatos/as de las líneas regulares de financiamiento

Al 30 de junio de 2016, ya se encuentran en ejecución 7.327 procesos para los que se dispusieron recursos durante el trimestre anterior (ver Informe Enero-Marzo 2016), de los cuales 2.291 han finalizado y se encuentran en fase de validación por el área de Centros de ChileValora. Los 5.036 restantes se encuentran en etapas diversas (algunos recién en reclutamiento, otros finalizando elegibilidad, otros en fase evaluación).

Adicionalmente SENCE prepara una nueva licitación para 4.823 nuevos cupos de evaluación y certificación que será adjudicada durante el segundo semestre.

Para el caso de personas egresadas del Programa Más Capaz, al 30 de junio, SENCE se encuentra desarrollando una licitación para 6.933 procesos de evaluación para la certificación con egresados de este programa, que debiera adjudicarse durante el segundo semestre.

2.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el cuadro siguiente se resume el estado actual de la ejecución presupuestaria a junio 2016.

Sub Título	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto 2016	Ejecución	Saldo	% Ejecución
			INGRESOS	2.292.488.000	113.476.272	2.179.011.728	4,95
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.657.087.000	0	1.657.087.000	0,00
	03		De otras entidades Públicas	1.657.087.000	0	1.657.087.000	0,00
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	635.401.000	113.476.272	521.924.728	17,86
			GASTOS	2.292.488.000	637.956.706	1.654.531.294	27,83
21			GASTO EN PERSONAL	728.813.000	315.787.514	413.025.486	43,33
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.533.675.000	315.975.040	1.217.699.960	20,60
			Gasto Operacional	273.285.000	111.541.978	161.743.022	40,82
			Gasto en Componente Técnico	1.260.390.000	204.433.062	1.055.956.938	16,22
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30.000.000	6.194.152	23.805.848	20,65

(*) Valores en pesos

Como se observa, el porcentaje de ejecución correspondiente al 28% está por debajo a lo esperado terminado el primer semestre del año. Esta situación ocurre en atención a que a la fecha, los recursos provenientes del aporte fiscal transferidos desde la Subsecretaría del Trabajo no han sido entregados a ChileValora dado que, al día 30 de junio de 2016, el Convenio de Desempeño firmado entre esa Cartera de Estado y esta Comisión, todavía se encontraba en trámite de toma de razón por parte de la Contraloría General de la República, lo que finalmente ocurrió el día 12 de julio de 2016.

Por otra parte, dentro de los ingresos propios de ChileValora, el Convenio de Colaboración con el SENCE por M\$450.000 se encuentra en etapa de aprobación por parte de dicho Servicio. Se espera que, para el próximo trimestre, ambos ingresos se hayan producido.